



PIQUETE ► *Obligatorio, perseguir abusos del pasado (y los más recientes)*

■ La dependencia se encuentra en proceso de transformación

Desaparece la Contraloría estatal; crearán Secretaría Anticorrupción

Asegura Alejandra Pani que esto no va a generar costos adicionales

GUADALUPE FLORES ► 03



■ MÁS APOYO A EMPRENDEDORAS

En seguimiento a la instrucción de la gobernadora Margarita González, se informó que, a partir de este 1 de agosto, el programa "Mujeres Emprendedoras" aplicará una tasa mensual de interés del uno por ciento, lo que representa una disminución superior al 66 por ciento en ese concepto, desde el inicio de la administración.

■ Reconoció que en Morelos se pierden empleos con el cierre

Sheinbaum brinda apoyo por impacto en cierre de Nissan

Informa que analiza con la gobernadora las alternativas tras este golpe

► 03

■ En sus funciones y en la elaboración de sus propuestas

Austeridad pide Margarita a todo su gabinete

González Saravia adelantó que no se prevén cambios en su equipo

► 03

El titular de ese cuerpo federal evadió el asunto

GN, sin respuesta ante tanto asalto en autopista

A pesar del incremento en la incidencia delictiva en la autopista México-Cuernavaca, la Guardia Nacional ha evitado pronunciarse sobre los operativos que se implementan para reducir el número de robos en esta vía. Recientemente, el líder del sindicato de Capufe, Martín Curiel, informó que se registran al menos cuatro asaltos por semana en este tramo carretero, por lo que urgió a reforzar las medidas de seguridad.

► 04

Es el peor, junto con Colima, en tal tasa de muerte

En incidencia de homicidio doloso, Morelos, 2º nacional

Morelos fue el segundo peor estado en 2024 en incidencia de homicidios dolosos. El año pasado, la entidad registró 77 personas asesinadas por cada cien mil habitantes. Según las Estadísticas de Defunciones del año pasado, del Inegi, dadas a conocer el viernes 1 de agosto, en la variable de homicidios dolosos, la única entidad en el país que tuvo un peor registro en esa proporción de muertes violentas fue Colima.

► 04

Para promover la convivencia y también el tejido social

Impulsa Urióstegui caminata por la paz en Cuernavaca

Para promover la convivencia y fortalecer el tejido social en la región, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, convoca a la ciudadanía a participar en una caminata por la paz el próximo sábado 9 de agosto. En este evento que será abierto a la población en general, Urióstegui Salgado señaló que la actividad no solo estará dirigida a Cuernavaca, sino que también están invitados los residentes de Tepoztlán y Huitzilac.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR
POLÍTICO**
Gerardo
Suárez

La cancha no es lugar para los agresores

Mientras Chiapas sigue siendo uno de los estados con mayores índices de violencia contra las mujeres, resulta alarmante -y profundamente ofensivo- que se pretenda legitimar con eventos públicos a figuras como Cuauhtémoc Blanco Bravo. El exfutbolista, exgobernador de Morelos y hoy diputado federal por Morena, que ha sido señalado por ejercer violencia política de género contra la diputada Juanita Guerra, y acusado por su propia media hermana de intento de violación. Y esa acción, se debería de replicar en Morelos y otros estados donde goza de toda impunidad por el cuestionado cargo de representante popular que logró para no ser detenido.

EL CUAUH ES VIOLENTADOR OFICIAL.- Y no, no es un ningún rumor ni un simple señalamiento, ya que figura en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. De ahí que diversas organizaciones feministas de Chiapas han manifestado un rechazo contundente ante su participación en un evento deportivo convocado para el 27 de septiembre en el estadio Víctor Manuel Reyna, organizado en colaboración con el club Jaguares de Chiapas, entre las que se encuentran: Voces Feministas, Colectiva Florinda Lazos, Asamblea de Mujeres Tuxtla, Red de Abogadas Feministas, Colectiva Brujas, la Red de Psicoanalistas y Psicólogas Feministas, la Fundación Carla Velasco y muchas más. Todas coinciden en una exigencia clara: Ni Chiapas ni ningún otro estado y menos Morelos, deben ser las plataforma para la impunidad ni para blanquear el historial de agresores.

¿En qué momento se volvió aceptable que una figura pública sancionada por violencia de género sea invitada a espacios públicos que pretenden fomentar valores, comunidad y deporte? ¿Por qué seguimos normalizando la presencia de agresores en la vida política y pública del país? El mensaje que se transmite con este tipo de eventos no es neutral ni inocente. Y es que, mientras en este país se asesinan y agreden a mujeres con impunidad, convocar a Cuauhtémoc Blanco como si fuera un "modelo a seguir" es una burla para todas las mujeres que han alzado la voz y han sido silenciadas por el poder político y económico. Las organizaciones feministas han sido enfáticas: no se

trata solo de un rechazo simbólico, sino de una exigencia ética y política, más aún cuando Chiapas, un estado históricamente atravesado por desigualdades y violencias estructurales, no puede permitirse seguir siendo cómplice del pacto entre el poder y los agresores. Mucho menos el club Jaguares de Chiapas, que debería defender los valores del deporte, la equidad y el respeto a los derechos humanos. No se puede construir un país justo mientras se sigue premiando a quienes han violentado a las mujeres desde el privilegio del poder y la impunidad; basta ya de blanquear la imagen de políticos sancionados. Basta ya de enviar mensajes de que nuestras vidas y nuestras luchas no importan. Porque no es solo Cuauhtémoc Blanco: es todo un sistema que sigue pactando con quienes deberían estar rindiendo cuentas, no firmando autógrafos.

NISSAN Y SU LÓGICA DE MERCADO.- Los días transcurren y la cruda realidad no logra ser asimilada por las familias de los miles de personas que se quedarán sin su empleo en breve tiempo, luego del reciente anuncio del cierre de la planta de Nissan en Jiutepec, ha sido recibido con declaraciones de preocupación, reuniones de emergencia y promesas de reactivación económica. Pero la realidad es mucho más cruda y reveladora: no estamos ante una crisis aislada, sino ante otra expresión brutal de una lógica capitalista de la empresa nipona que puso las ganancias por encima de la base trabajadora.

La decisión fue tomada -como siempre- lejos de las comunidades afectadas, es decir, fue desde Japón, como si eso bastara para justificar que más de 2,400 familias pierdan su sustento directo, sin contar las decenas de negocios locales que dependían indirectamente de la planta: fondas, transportistas, tienditas de barrio, servicios técnicos.

La única realidad es que el capital no tiene patria, pero sí preferencias y mientras Morelos resulta afectado, Aguascalientes se beneficiará ahora de los empleos y las inversiones que abandonan al estado, porque en la lógica empresarial, la "eficiencia" vale más que los compromisos comunitarios. No importa si una región queda hundida mientras otra florece. Importa producir más por menos, esta es la lógica que nos está desangrando como país.

Desde el gobierno estatal, la reacción ha sido de inmediateo por parte de la gobernadora Margarita González Saravia

de gestionar alternativas de solución ante su amiga, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo para tratar de evitar que esta crisis afecte en la medida de lo posible al estado.

Entre las acciones inmediatas Margarita González Saravia ofrece terrenos públicos para atraer nuevas empresas. Y un dato positivo es la buena relación de la gobernadora Margarita González con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum y eso puede traer grandes beneficios para impulsar proyectos y programas de desarrollo federal en la entidad y contrarrestar este golpe severo a la economía popular.

HERIDA ABIERTA.- Hay que recordar que por más de seis décadas, la planta de Nissan CIVAC en Jiutepec, fue un símbolo del proceso de industrialización y del modelo de desarrollo impulsado desde fuera hacia dentro, incluso, fue motivo de orgullo nacional: la primera planta de Nissan fuera de Japón, instalada en 1966, donde se ensamblaron íconos populares como el Tsuru, el Tiida o la NP300.

Hoy, ese orgullo se ha tornado en incertidumbre, rabia contenida y un futuro incierto para más de 4 mil trabajadores, debido a que la planta cierra sus puertas, y con ella se apaga una historia industrial que marcó a generaciones enteras de familias morelenses.

Lo que antes fue una de las plantas más importantes para la marca, hoy apenas representaba el 11% de la producción nacional y en lugar de invertir en modernización, optaron por el camino más fácil: cerrar. No porque no hubiera capacidad, sino porque era más rentable trasladar la operación a Aguascalientes, donde las condiciones laborales son, a conveniencia empresarial, más "eficientes".

Ahora, los trabajadores pelean por una liquidación del 150%, lo que evidencia el reflejo de un modelo económico en el que el capital multinacional opera sin responsabilidad social, sin arraigo territorial, y sin ningún compromiso más allá de sus accionistas, por lo que en este modelo, los sindicatos son tolerados siempre y cuando no incomoden demasiado, y las "conquistas laborales" son vistas como obstáculos a la competitividad.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: [@gerardosuarez73](https://twitter.com/gerardosuarez73)



Carlos
A.
Galicia

Barrancas: una oportunidad

YO TENGO OTROS DATOS

Algunos ayuntamientos descuidan con mucha frecuencia las barrancas, y tal vez sea porque es un lugar que es considerado de poca utilidad. En el caso de la capital del estado de Morelos son bastantes depresiones geográficas que existen en la localidad. Sin embargo, poca o nula atención se le presta. Es urgente que la autoridad correspondiente les ponga mayor atención, sobre todo, porque este tipo de paisaje podría servir como una zona de conservación, cultivo y distribución de plantas, árboles para embellecer a la ciudad. Pero se requiere instrumentar un programa al respecto que tenga resultados en bien de la comunidad.

La barranca que se encuentra debajo del puente 2000 es un espacio adecuado para instalar un vivero, una zona de composta que podría aprovecharse para surtir a los parques y jardines de la ciudad, (que por cierto quedan pocos). En lugar de darle una utilidad en beneficio de la comunidad, los delincuentes han aprovechado este espacio para detonar armas de fuego, lo cual han provocado malestar, incomodidad, porque alteran la tranquilidad y seguridad de los habitantes.

Otro de los jardines público, que parece un pequeño bosque, es el ubicado en la Avenida Manuel Ávila Camacho, se encuentra descuidado, en su pequeño riachuelo se pueden encontrar bolsas de basura, dese-

chos orgánicos, troncos, botellas de plástico de todo. Y la verdad es un paraje bello, que requiere atención.

Lo que es contradictorio es que cada año los impuestos aumentan, se supone que deben aprovecharse para ofrecer servicios de calidad para los habitantes. Y la respuesta es que no sucede así. La ciudad esta descuidada, en condiciones que no son las más optimas. Existen calles que los registros del agua o de cables se los han llevado los amantes de lo ajeno. Es oportuno tomar medidas al respecto. La pregunta que se hacen los ciudadanos es: ¿existe un comité de Centro Histórico de la ciudad? Porque al parecer no están sesionando o bien, poco interés han mostrado al respecto.

Infraestructura urbana.

Las condiciones de urbanidad en Cuernavaca son muy lamentables, se requiere una revisión exhaustiva de como se encuentra la ciudad. La basura sigue siendo un problema latente, existen grandes baches, los hoyos que se hacen por las intensas lluvias, así como también banquetas "carcomidas", que denotan falta de interés por mostrar una ciudad bella y esplendorosa ciudad. Además, se necesita una intensa señalización de franjas amarillas y blancas en las calles, otro del aspecto es reparar semáforos y programarlos correctamente. Existen lugares en donde los peatones desean cruzar la calle y

no pueden hacerlo porque peligran, tienen que torear los automóviles y camiones para lograr su cometido.

Proyecto de verano.

Algunos centros educativos particulares aprovechan el periodo vacacional para ofrecer cursos de recreación, diversión y entretenimiento en verano, y la verdad, es que esta muy bien. Los infantes requieren un espacio para disfrutar sus vacaciones, y es entendible que estar encerrados en casa no es lo más adecuado. Por lo tanto, es oportuno que existan este tipo de eventos. Algunas escuelas ofrecen cursos de gran utilidad, porque despiertan habilidades, destrezas y sobre todo capacidades en los niños, en especial cuando son clases de arte; pintura, escultura, papel maché, plastilina. En ese sentido tan bien es importante señalar que existen cursos deportivos como es la natación, basketball, fut bol, tiro de arco, escalada deportiva, búlder, recódromos, lo cual los infantes disfrutan al máximo.

En este año a la universidad (UAEM), se le ocurrió implementar un curso de verano, obviamente con costo, esta bien, pero debe ser un precio accesible para que la población tenga acceso. Aun así, se requiere mayor impulso de parte de la institución educativa para impulsar un proyecto global en este periodo vacacional. Los niños y adolescentes descansan más de mes y

medio, por lo que es conveniente impulsar un programa de idiomas para niños y adolescentes en las instalaciones del Centro de Lenguas extranjeras (CELE). Sería muy conveniente despertar el interés en los infantes para aprender idiomas a una edad temprana.

La UAEM debe ser una acompañante en grandes acciones. Anteriormente, no tiene mucho tiempo, en el CELE acudían personas de todas las edades a estudiar un idioma, hoy, están prácticamente desoladas las aulas con este tipo de personas. Además, en dicho centro había profesores extranjeros que impartían clases en su lengua materna, en la actualidad no existe ningún profesor extranjero. Y la verdad es risible, porque existe una gran comunidad de extranjeros que habitan en la ciudad de la eterna primavera, que se podrían invitar a participar en la preparación de los estudiantes. ¿Qué se necesita? La respuesta es: voluntad e imaginación. Para ser posible el eslogan por una humanidad culta.

El parque Melchor Ocampo

Se le debe dar una utilidad social, es un parque que significó una importante etapa de convivencia en las pasadas generaciones. Era el espacio de interacción familiar, el centro de unión de familias de la ciudad. Los domingos acudían al paraje a comer y pasar un momento ameno y divertido.

La dependencia se encuentra en proceso de transformación

Desaparece la Contraloría estatal; crearán Secretaría Anticorrupción

GUADALUPE FLORES

La titular de la Secretaría de la Contraloría del estado, Alejandra Pani Barragán, anunció que la dependencia se encuentra en proceso de transformación para convertirse en la Secretaría Anticorrupción y

Buen Gobierno.

En entrevista, explicó que esta modificación forma parte de una estrategia para fortalecer los mecanismos de vigilancia, transparencia y rendición de cuentas en la administración pública.

“La Secretaría de la Contraloría está en

proceso de transformación. El cambio de nombre se dará hasta que lo aprueben los diputados”, indicó. Pani Barragán puntualizó que esta transición no implicará la contratación de nuevo personal ni ajustes en la estructura operativa, ya que se trata únicamente de una modificación admi-

nistrativa.

“No se contratará personal adicional, solo se cambiará el nombre”, subrayó.

Asimismo, informó que aunque ya se avanza en el proceso interno de reestructuración, la nueva denominación de la Secretaría dependerá de la aprobación del Congreso del estado.

Finalmente, sostuvo que la propuesta busca reforzar el compromiso del gobierno estatal con el combate a la corrupción y la promoción de un gobierno eficiente, sin generar costos adicionales ni afectar el funcionamiento actual de la dependencia.

Sheinbaum brinda apoyo por impacto en cierre de Nissan

HÉCTOR RANGEL

La presidente Claudia Sheinbaum Pardo apoyara a Morelos por el impacto que significa el cierre de su planta la planta de la armadora Nissan en CIVAC, Jiutepec. Así lo informó este viernes durante su conferencia de prensa.

La mandataria minimizó el impacto en pérdidas de empleo para el país con el cierre de la planta de Nissan en CIVAC, pues la producción se continuará en Aguascalientes. Sin embargo, reconoció que la afectación es para Morelos.

Aseguró que su gobierno ya busca alternativas junto con la gobernadora Margarita González Saravia, ante la pérdida de esa fuente de trabajo en Morelos.

En el marco de sus comentarios sobre la actual situación arancelaria con Estados Unidos, la titular del Ejecutivo federal señaló que, al parecer, lo decidido por la empresa franconipona es una estrategia que venía ya desde hace tiempo.

Señaló que la decisión se asumió para la mejor eficiencia de la empresa de trasladarse a Aguascalientes.

“En realidad, en términos del empleo no se pierde empleo en el país, en términos generales, considerando lo que van a mover a Aguascalientes. Pero, evidentemente, para Morelos representa un impacto y ya estamos trabajando con la gobernado-

ra para buscar distintas alternativas para que no tengan esta afectación tan grave en Morelos”, reveló.

Posteriormente en un comunicado el gobierno del estado agradeció el respaldo que se tendrá por parte de la titular del ejecutivo nacional y la de su gobierno.

En un primer momento, tras una primera información difundida sobre el cierre de la ensambladora, la primera de Nissan fuera de Japón históricamente, el gobierno de Morelos en voz de su secretario de desarrollo económico Víctor Sánchez Trujillo desestimó el anuncio y aseguró que la empresa se mantendría en la entidad.

Cuando se supo oficialmente la determinación de cierre por parte de la empresa extranjera, la administración de Margari-

ta González ha anunciado una serie de medidas y alternativas que comenzarán a implementarse.

Lo anterior se realizará en apoyo a los empleados que quedarán desocupados al final del actual año fiscal (en el primer trimestre de 2026). Y también se tienen programadas una serie de medidas para atraer inversión y posiblemente a alguna otra empresa automotriz que considere la opción de Morelos en su estrategia de crecimiento.



Austeridad pide Margarita a integrantes de su gabinete

GUADALUPE FLORES

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, exhortó a los integrantes de su gabinete a aplicar criterios de austeridad tanto en el ejercicio de sus funciones como en la elaboración de sus propuestas presupuestales para 2026.

“También pedirles a los secretarios austeridad y que tengamos conciencia de que este es un gobierno cercano a la gente”, expresó la mandataria en entrevista.

Indicó que los recursos deben orientarse prioritariamente a los programas sociales, por lo que instruyó a los titulares de las distintas dependencias a elaborar sus proyectos con base en este criterio; y que,

en caso de tomar periodos vacacionales, estos sean cubiertos con recursos propios y no con cargo al erario.

En el marco de una reunión con su gabinete para revisar el proyecto presupuestal 2026, la gobernadora anunció el lanzamiento del nuevo programa social “Territorios de Paz”, el cual se aplicará en 103 comunidades del estado con el objetivo de reducir los índices de pobreza y pobreza extrema.

Finalmente, al cumplir un año de administración, González Saravia adelantó que no se prevén cambios en su equipo de trabajo.

“Continuaremos con el mismo equipo”, aseguró.



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2028

Este verano,
Morelos se vive
sobre el agua
Lagos, diversión y aventuras
que refrescan cuerpo y alma

MORELOS
La Primavera de México

visitmorelos.mx

El titular de ese cuerpo federal evadió el asunto

GN, sin respuesta ante tanto asalto en autopista

EDMUNDO SALGADO

A pesar del incremento en la incidencia delictiva en la autopista México-Cuernavaca, la Guardia Nacional ha evitado pronunciarse sobre los operativos que se implementan para reducir el número de robos en esta vía.

Recientemente, el líder del sindicato de Caminos y Puentes Federales (Capufe), Martín Curiel Gallegos, informó que se registran al menos cuatro asaltos por se-

mana en este tramo carretero, por lo que urgió a reforzar las medidas de seguridad en la zona.

Ante esta situación, El Regional buscó entrevistar al titular de la Guardia Nacional en Morelos, Francisco Javier Hernández Almanza, para conocer si se tiene previsto intensificar los operativos

de vigilancia; sin embargo, el mando federal se negó a responder cualquier cuestionamiento al respecto.

Debido a la preocupación ciudadana por los constantes robos en carreteras del país, se insistió con el comandante sobre la situación en la autopista México-Cuernavaca. No obstante, pese a más de

un minuto de intentos por obtener su declaración, evitó responder y continuó su camino sin emitir palabra.

Incluso, se intentó abordar otro tema, relacionado con los accidentes vehiculares ocurridos en días recientes en la misma autopista, pero el funcionario federal también declinó hacer comentarios.

En incidencia de homicidio doloso, Morelos, 2° nacional

HÉCTOR RANGEL

Morelos fue el segundo peor estado en 2024 en incidencia de homicidios dolosos. El año pasado, la entidad registró 77 personas asesinadas por cada cien mil habitantes.

Según las Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) del año pasado, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), dadas a conocer este viernes

1 de agosto, en la variable de homicidios dolosos, la única entidad en el país que tuvo un peor registro en esa proporción de muertes violentas fue Colima, que alcanzó 123 por la misma cantidad de personas.

Ni los muy violentos Baja California (65), Guanajuato (63), Chihuahua (60) Sonora (52), Guerrero (48), Sinaloa (33) o Estado de México (19) tuvieron un índice de ese tipo de muertes tan alto como el que se padeció en el estado morelense.

En esta entidad, se contabilizó la peor incidencia de homicidios dolosos en 2024 en, al menos, 13 años, sólo por detrás del año anterior, (2023) en un solo caso, cuando de cada cien mil personas, a 78 se les arrebató la vida.

La media nacional de dicho índice mortal fue de 26 el año anterior; es decir, Morelos triplicó esa cantidad.

La cifra bruta de defunciones en Morelos en esa categoría fue de mil 525 en ese

año.

Estas cifras corresponden a los homicidios dolosos según las EDR del año pasado, del Inegi, dadas a conocer este viernes 1 de agosto.

Tasa bruta de homicidios por cada 100 mil habitantes, según entidad federativa y año de registro (2012 a 2024)

Entidad federativa	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Aguascalientes	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Baja California	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Baja California Sur	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Banquero	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Coahuila de Zaragoza	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54
Colima	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
Chiapas	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Chihuahua	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Chiapas de México	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Colima	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Guerrero	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Sinaloa	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Hidalgo	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Morelos	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
México	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
México de México	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Morelos	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89
Nuevo León	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
Oaxaca	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Quintana Roo	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Quintana Roo	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Quintana Roo	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
San Luis Potosí	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
Sonora	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Tlaxcala	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Tlaxcala	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Tlaxcala	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Veracruz	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Yucatán	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Zacatecas	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Zacatecas de México	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24



Más de 230 años

LOGRAMOS

LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL MEZCAL DE MORELOS

CON ESTO AUMENTA **40% SU VALOR COMERCIAL.**

Un legado milenario con **RECONOCIMIENTO nacional e internacional.**

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

Impulsa Urióstegui caminata por la paz en Cuernavaca

GERARDO SUÁREZ

Para promover la convivencia y fortalecer el tejido social en la región, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, convoca a la ciudadanía a participar en una caminata por la paz el próximo sábado 9 de agosto.

En este evento que será abierto a la población en general, Urióstegui Salgado señaló que la actividad no solo estará dirigida a los habitantes de Cuernavaca, sino que también están invitados los residentes de Tepoztlán y Huitzilac.

La caminata forma parte de las acciones acordadas en las Mesas Regionales de Paz, un espacio de diálogo y colaboración entre los tres municipios para abordar de manera conjunta las causas de la inseguridad en la zona.

Urióstegui Salgado explicó que el propósito de la caminata es impulsar actividades que favorezcan la cohesión social y, al mismo tiempo, prevengan el recrudecimiento de la delincuencia.

“El fortalecimiento de la comunidad es

fundamental para evitar que el rompimiento social sea aprovechado por grupos delictivos”, afirmó el presidente municipal.

La jornada de paz incluirá una caminata sobre la ciclista, y se invita a los participantes a unirse con bicicletas y triciclos. Además, será una oportunidad para convivir y generar un ambiente de unidad entre los ciudadanos.

Reunión de las Mesas Regionales de Paz El alcalde de Cuernavaca mencionó que el evento es el resultado de las mesas regionales de paz celebradas periódicamente, en las que participan autoridades de Huitzilac, Tepoztlán y Cuernavaca. En la última reunión, celebrada a las 8:00 de la mañana, se compartieron novedades, experiencias y se programaron actividades para la prevención de la violencia.

En esta ocasión, no se abordaron temas específicos, sino que se enfocaron en el fortalecimiento de la participación ciudadana para generar prevención de la violencia.

En su cumpleaños, el ALM reclama más infraestructura

KEVIN SALGADO

En el marco del Día del Comerciante, locatarios del mercado Adolfo López Mateos (ALM) en Cuernavaca solicitaron que se priorice la rehabilitación de la infraestructura, incluyendo el cambio de la red de drenaje, la instalación de líneas de

agua pluvial y la restauración de las cúpulas.

Manuel Alejandro Delgado Ortega, secretario de la organización Unión de Comerciantes, hizo un llamado al gobierno federal, estatal y a las autoridades municipales para rescatar la central de abasto

más importante de Morelos, con el fin de enfrentar la creciente proliferación de tiendas transnacionales, que surgen en promedio entre 10 y 12 por cada mercado.

Delgado Ortega reconoció la voluntad política y el interés de la mandataria esta-

tal, Margarita González Saravia; sin embargo, señaló deficiencias por parte del secretario de Infraestructura del gobierno estatal debido al incumplimiento de las fechas anunciadas para la entrega de los locales. "Hemos esperado, pero hasta el día de hoy no se ha entregado absolutamente nada", expresó.

Finalmente, pidió a las autoridades competentes que se destinen los recursos económicos necesarios para restaurar el ALM y recuperar sus tianguis tradicionales, con el objetivo de fomentar el desarrollo económico en la región.

135 migrantes morelenses deportados en dos meses

GUADALUPE FLORES

En solo dos meses, más de 135 migrantes originarios de Morelos han sido deporta-

dos de Estados Unidos, informó la titular de la Dirección General de Migrantes del gobierno del estado, Verónica Giles Chávez.

En entrevista, la funcionaria estatal detalló que, hasta el primer semestre de 2025, se han contabilizado 824 deportaciones de morelenses, como resultado de la política migratoria del gobierno estadounidense.

Precisó que la mayoría de los connacionales son repatriados desde los estados de Texas y California, particularmente desde la ciudad de Los Ángeles.

Indicó además que muchos de los mi-

grantes morelenses deportados eran indocumentados con más de 20 años de residencia en Estados Unidos. "Son deportados junto con sus familias. Vienen con niños y personas de la tercera edad", señaló Giles Chávez.

La funcionaria agregó que persiste la migración hacia Canadá, principalmente por parte de jóvenes, aunque advirtió que en ese país se han endurecido los requisitos para las solicitudes de asilo.



Avanza Jiutepec con "Manos a la Escuela"

El Ayuntamiento de Jiutepec, a través del programa Manos a la Escuela, sigue con la dignificación de los planteles educativos.

Juárez en beneficio de las niñas y niños.

Durante esta temporada vacacional, se intensificarán las tareas de embellecimiento en los planteles educativos.

El Ayuntamiento continúa trabajando en coordinación con padres de familia y autoridades educativas.

#ManosALaEscuela #Jiutepec



Recientemente se atendieron las primarias Benito Juárez y Tepoztecatl, además del jardín de niños Margarita Maza de





CODIGO EUROPA

¡Morelos se lanza al espacio!

PRIMER CAMPAMENTO AERROESPACIAL

Primera escenificación espacial de alto nivel en el Museo de Ciencias, **una realidad.**



Experiencia científica para estudiantes destacados



Tecnología e innovación inmersiva en Morelos

morelos.gob.mx



MORELOS



ECONOMÍA



CIENCIA Y TECNOLOGÍA



MUSEO DE CIENCIAS



FUNDACIÓN ESPACIAL
Katya Echazarreta

Celebró el alcalde Urióstegui a los comerciantes del ALM

En el marco de la celebración del Día del Comerciante, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, recorrió el Mercado Adolfo López Mateos (ALM) para felicitar a las y los comerciantes por su esfuerzo y dedicación al trabajo que realizan a diario.

Durante su visita, el alcalde reafirmó su compromiso con la mejora de las condiciones de los espacios laborales, subrayando la importancia de proporcionar entornos dignos que favorezcan el bienestar de las y los trabajadores y locatarios, al mismo tiempo que contribuyan al desarrollo económico local.

Señaló que, los mercados son el corazón de las ciudades. Son espacios de intercambio, historia, tradición y, sobre todo, de comunidad.



“Es importante apoyar a las y los comerciantes para que prosperen en sus negocios, mientras que fomentamos que las familias cuernavacenses elijan estos mercados para sus compras diarias. De esta manera, fortaleceremos la economía local y el tejido social de la ciudad”, expresó el alcalde.

Urióstegui Salgado tuvo la oportunidad de dialogar directamente con vecinas, vecinos y locatarios, escuchando de primera mano sus inquietudes y necesidades.

Esta interacción cercana es parte de su compromiso por gobernar con sensibilidad y atención a la ciudadanía, y una muestra del enfoque inclusivo de su administración.

Antes de despedirse, aprovechó esta visita para compartir con las y los comerciantes una gran noticia, el próximo año se lanzará un programa de apoyo social dirigido a reactivar económicamente los mercados de la capital.

Este programa tiene como objetivo mejorar la infraestructura, generar nuevas oportunidades de negocio y ofrecer un respaldo directo a quienes más lo necesitan, particularmente a los pequeños comerciantes, en un

esfuerzo por fortalecer el desarrollo económico local.

Con acciones como estas, el Ayuntamiento de Cuernavaca trabaja para que los mercados de Cuernavaca sean espacios más modernos, seguros y competitivos, al mismo tiempo que se preserve el legado de tradición y cultura que representan para la ciudad.



na #MásDe400Casas #Alan-



BASES:

PRIMERA.- El Cabildo de Cuernavaca aprobó un presupuesto total de \$1'000,000 (un millón de pesos 00/100), que se distribuirá entre padres y/o madres y/o tutores y/o tutoras legales, de niñas y niños que residen en el municipio de Cuernavaca, Morelos, cuya edad oscile entre los nueve meses y los cuatro años, como ayuda para complementar su pago a una Estancia Infantil incorporada a este programa municipal, por los meses de **agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025**, por un monto de **\$1,000.00 (mil pesos 00/100), cada mes**. El apoyo económico se otorgará a personas que no cuenten con acceso directo o por parentesco, a los sistemas de estancias infantiles del IMSS, ISSSTE o servicios de cuidado y atención infantil como prestación laboral y que cuenten con un ingreso familiar igual o menor a **\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100), mensuales**.

Se podrá otorgar un máximo de dos apoyos por familia y será retroactivo, en caso de que el recurso se libere después del mes de agosto de 2025.

En caso de que el número de solicitudes exceda el máximo establecido en esta convocatoria, el apoyo se otorgará a las **primeras doscientas peticiones presentadas que cubran los requisitos**. Las personas interesadas en obtener el apoyo económico para pago de Estancia Infantil deberán presentar solicitud por escrito, proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social y acompañar los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción en una Estancia Infantil.
- Solicitud de incorporación al programa por el padre y/o madre y/o tutora y/o tutor legal.
- Formato de características económicas de la persona solicitante, proporcionado por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social.
- Acta de nacimiento del niño o niña.
- Identificación oficial vigente y actualizada de la madre y/o padre y/o tutora y/o tutor, con domicilio en Cuernavaca, Morelos.
- Constancia laboral que acredite el ingreso mensual, estado de cuenta o recibo de nómina.
- En caso de no laborar, deberá presentar carta, bajo protesta de decir verdad, en la que exprese la actividad que se encuentre realizando en ese momento.
- Carta, bajo protesta de decir verdad, manifestando que no cuenta con servicio de guardería del IMSS o ISSSTE o el apoyo de un programa federal o estatal similar.
- En caso de discapacidad, presentar constancia emitida por una institución pública.
- Carta, bajo protesta de decir verdad, manifestando que la persona solicitante no es deudora alimentaria.

SEGUNDA.- La recepción de solicitudes de ayuda económica para familiares de niñas y/o niños de nueve meses a cuatro años de edad, será del 28 de julio al 8 de agosto de 2025, de lunes a viernes, en un horario de 9.00 a 15.00 horas, en las oficinas de la Dirección de Atención a Grupos en Vulnerabilidad y Personas con Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, ubicadas en calle Motolinía número 2, esquina Nezahualcóyotl, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos.

El Comité de Becas sesionará y dictaminará las solicitudes y documentación anexa, entre el 11 y el 15 de agosto del año en curso.

EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL “FONDO PARA EL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES”, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL EL 23 DE JULIO DE 2025,

CONVOCA:

A LOS PROPIETARIOS, ADMINISTRADORES Y/O APODERADOS DE ESTANCIAS INFANTILES UBICADAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS; ASÍ COMO A MAMÁS, PAPÁS Y/O TUTORES Y/O TUTORAS DE NIÑAS O NIÑOS DE EDAD COMPRENDIDA DE NUEVE MESES A CUATRO AÑOS, A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO, SUJETO A LAS SIGUIENTES

La publicación de resultados se hará el 18 de agosto de este año, en la página oficial del Ayuntamiento de Cuernavaca y en los medios de comunicación disponibles.

El apoyo económico por la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos 00/100), se transferirá a las cuentas bancarias de los titulares o representantes legales de las Estancias Infantiles acreditadas, a las que hayan ingresado las niñas o niños, en la segunda semana de septiembre de 2025, para cubrir el mes de agosto, en caso de que se haya hecho uso de sus servicios. Los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, se pagarán la última semana de cada mes, previa presentación de la lista de asistencia que hagan las Estancias Infantiles. En caso de que la niña o niño deje de asistir durante cinco días, subsecuentes o a intervalos, en el lapso de un mes, sin causa justificada, su familia dejará de recibir el apoyo económico del Ayuntamiento de manera definitiva.

Se estableció un **límite de apoyo para quince niñas y/o niños por Estancia Infantil** inscrita en el programa.

Para mantener vigente el apoyo mensual aprobado para niñas y niños, la persona responsable de la estancia infantil deberá entregar a la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, a través de la Dirección de Atención a Grupos en Vulnerabilidad, las listas de asistencia y el formato de comprobación administrativa mensual que le proporcionará esta Secretaría, debidamente firmados, los lunes de la cuarta semana de cada mes.

TERCERA.- El Ayuntamiento de Cuernavaca publicará en la Gaceta Oficial el padrón de beneficiarios. En el padrón de beneficiarios del programa social se indicará el nombre de la estancia infantil, nombre del responsable o representante legal de la estancia, edad, sexo, los cuales se encontrarán debidamente ordenados alfabéticamente, y serán incorporados en el Formato para la Integración de Padrones de Beneficiarios de Programas Sociales que el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social ha diseñado. De igual manera, se precisará el número total de beneficiarias y beneficiarios y de contar con indicadores de desempeño de alguna índole, serán incluidos, conforme a lo establecido en la Ley de Desarrollo Social.

CUARTA.- La recepción de documentación, la solicitud de incorporación al programa y el llenado de documentos no garantizan la entrega del apoyo económico, exclusivamente, le permite a la persona solicitante, participar en el inicio de los trámites. Dicha solicitud estará sujeta a la revisión de la documentación para determinar si se ajusta o no a los requisitos y objetivos del programa social.

QUINTA.- Las Estancias Infantiles, para poder recibir el apoyo económico por las niñas o niños inscritos, deberán presentar, en las oficinas de la Dirección de Atención a Grupos en Vulnerabilidad y Personas con Discapacidad, durante el periodo comprendido del 28 de julio al 8 de agosto de 2025, de lunes a viernes, en un horario de 9.00 a 15.00 horas, la siguiente documentación:

- Identificación oficial vigente del representante legal o responsable acreditado de la Estancia Infantil;
- Registro federal de contribuyentes de la persona física o moral titular de la Estancia Infantil, así como su constancia fiscal de no más de un mes de antigüedad;
- Documento vigente que acredite el estándar

de competencia ECO435 (prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil);

- Licencia de funcionamiento vigente para el año 2025;
- Póliza de seguro vigente que cubra la responsabilidad civil en que pudiera incurrir la Estancia o su personal;
- Estado de cuenta bancaria abierta específicamente para recibir el apoyo económico del ayuntamiento, a nombre de la persona física o moral titular de la Estancia Infantil, con clabe bancaria; y;
- Carta responsiva debidamente firmada por la persona física o representante legal de la Estancia Infantil, en la que establezca, bajo protesta de decir verdad, que la Estancia Infantil cumple con los requisitos legales para su funcionamiento y acompañe el dictamen emitido por la Coordinación de Protección Civil del Municipio de Cuernavaca, en sentido favorable. El Comité de Becas determinará qué Estancias Infantiles cumplen los requisitos para recibir el apoyo económico y publicará la lista correspondiente.

SEXTA.- Se prohíbe todo acto o conducta discriminatoria por acción u omisión por parte de las personas servidoras públicas en la implementación, seguimiento o evaluación del programa social. La violación a esta disposición será sancionada conforme al marco jurídico vigente. Las quejas o inconformidades deberán dirigirse a la Contraloría Municipal.

SÉPTIMA.- Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité de Becas o por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, de acuerdo con la etapa del procedimiento.

NOTA: “Este programa es de carácter público y gratuito, no es patrocinado ni promovido por algún partido político; sus recursos provienen de las contribuciones que paga la ciudadanía. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. La persona que haga uso indebido de los recursos de este programa, será sancionada de acuerdo con la ley, ante la autoridad competente”.

Los formatos y los trámites a realizar para este programa social son gratuitos.

Cuernavaca, Morelos, julio 25 de 2025.

LIC. JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO,
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. PAULA TRADE HIDALGO,
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES:

ELIA ORTÍZ GARCÍA
ALAN SALVADOR MORENO DOMÍNGUEZ
ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPÁR
GABRIEL RIVAS RÍOS
SERGIO HUGO BARÓN PULIDO
PAZ HERNÁNDEZ PARDO
ALFREDO GÓNZALEZ SÁNCHEZ
REGIDORA ERIKA LASTRA JAIMES
MIRIAM AIDEE BARAJAS BASILIO
SALVADOR AGUILAR REA
JUAN MIGUEL SERRANO GASTELUM

Se construirán más de 400 viviendas para familias vulnerables en Jojutla

El presidente municipal Alan Martínez García firmó el convenio de donación con el Gobierno Federal para la construcción de más de 400 viviendas en Jojutla, como parte del Programa de Viviendas del Bienestar.

mano de obra local, generando empleo y derrama económica en el municipio.

El proceso de asignación será completamente transparente, a cargo de la Secretaría del Bien-

estar, que colocará módulos de información y realizará recorridos casa por casa para que todas

las personas interesadas puedan registrarse, especialmente quienes más lo necesiten.

“Hoy vivimos un momento histórico para nuestro municipio. Serán más de 400 casas que transformarán la vida de igual número de familias en Jojutla”, expresó el edil.

Tres predios han sido puestos a disposición:

Hornoscuates (el más avanzado), Tlaténchi, y El Proa.

Las empresas ya han visitado los terrenos y en unos meses podrían iniciar las obras, comenzando por los cimientos. Además, se dará prioridad a la



Llegan las Caravanas del Pueblo a Totolapan

El Gobierno de “La tierra que nos une”, encabezado por Margarita González Saravia, continúa recorriendo las distintas regiones del estado para fortalecer la presencia institucional en el territorio y atender directamente a las familias morelenses mediante el programa Caravanas del Pueblo: Territorios de Paz y Buen Vivir.

Este sábado 02 de agosto, de 9:00 a 14:00 horas, el zócalo municipal de Totolapan será sede de esta estrategia que brinda acceso gratuito a una amplia gama de trámites y servicios ofrecidos por dependencias estatales, entre ellas las secretarías de Salud, Cultura, Gobierno, Mujeres, Educación, Bienestar, Desarrollo Económico y del Trabajo, Desarrollo Sustentable, así como el SEDIF Morelos, entre otras instituciones.

Durante la jornada, las personas asistentes tendrán la posibilidad de acceder a consultas médicas, vacunación, atención psicológica, orientación familiar, servicios del Registro Civil, actividades culturales y recreativas dirigidas a niñas, niños y jóvenes, además de asesoría jurídica, orientación educativa y laboral, gestión de becas y programas de capacita-

ción para el empleo; todo ello con el propósito de fomentar el bienestar y fortalecer el tejido social.

Con estas acciones, la administración estatal reitera su compro-

miso de acercar los servicios públicos a las comunidades, ofrecer soluciones concretas y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, en la construcción de un Morelos más justo, humano y solidario.

caravanas DEL PUEBLO

- Consultas y vacunas
- Apoyo psicológico y familiar
- Trámites de registro civil
- Actividades culturales y recreativas
- Orientación educativa y becas

Todos los servicios son gratuitos y están pensados para tu bienestar.

2 de agosto de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
Zócalo municipal de Totolapan

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030



David
Colmenares
Páramo

Liderazgo internacional, mejores resultados

OPINIÓN

Desde un principio de mi gestión en la ASF, el trabajo técnico que empezamos a realizar dependía de premisas, como la presencia en las entidades a fiscalizar, hablar de una política presencial, comprensiva, no tecnológica, cercana a la gente, y más aun con los entes que tendríamos que auditar. El resultado ha sido relevante, prevenimos, no cazamos, priorizamos el territorio no al escritorio, trabajamos con los entes, no con terceros o gestores, buscamos mejorar el nivel de vida de las clases populares, la desigualdad es un lastre para el desarrollo, etc. Fiscalizar no es solo revisar cuentas del gasto público federal: es también prevenir, fortalecer el buen funcionamiento de los planes y programas públicos, construir confianza y aportar soluciones desde la fiscalización superior.

Este propósito es compartido por las entidades de fiscalización supe que integramos la INTOSAI, Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, que agrupa a 190 de ellas en el mundo.

En este grupo se han desarrollado marcos conceptuales, herramientas metodológicas y guías prácticas para demostrar cómo la fiscalización superior fortalece la rendición de cuentas, mejora la gestión pública y genera confianza ciudadana. Desde su creación, México —a través de la ASF— ha presentado iniciativas relevantes, encabeza auditorías integradas como las de desastres naturales y pandemias, liderando a más de 15 países en el Munso. Hoy encabezo la Secretaría Ejecutiva, etc.

La ASF ha asumido responsabilidades clave en otros espacios. Por ejemplo, la INTOSAINT, una herramienta de autoevaluación de integridad institucional que también coordinamos a nivel mundial. A través de este foro, hemos capacitado, colaborado, coordinado o apoyado a moderadores en todas las regiones del planeta, contribuyendo a que las EFS no solo detecten irregularidades, sino que también fortalezcan su ética interna.

Asimismo, dentro de la INTOSAI, hemos tenido participación destacada en

los Congresos INCOSAI, foros donde se trazan las prioridades globales de fiscalización. Recientemente impulsamos el debate sobre auditoría digital y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y compartimos la experiencia de México en resiliencia institucional pospandemia a través de los resultados de la fiscalización superior.

A través de sus grupos de trabajo, comités técnicos y congresos trienales, la INTOSAI define estándares, comparte experiencias y establece prioridades globales para mejorar la auditoría gubernamental. Asimismo, se compone de siete regiones, dentro de ellas la OLACEFS (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores) que agrupa a las EFS de América Latina y el Caribe, en donde somos la Secretaría Ejecutiva. A su vez también integramos las organizaciones subregionales de la OLACEFS, como la OCCEFS, en donde se agrupan las EFS de los países de Centroamérica y el Caribe y estamos integrándonos a CAROSAI, en donde están representados específicamente las EFS de los países del Caribe.

En la OLACEFS hemos firmado recientemente acuerdos bilaterales de suma importancia, como el convenio con la Contraloría General de Perú, para alinear agendas nacionales con los compromisos globales de lucha contra la corrupción.

Ser parte activa de INTOSAI, la OLACEFS y sus organizaciones subregionales, nos ha permitido compartir experiencias y recibir las de otros. La nuestra es una fiscalización que transforma, que colabora y que lidera con integridad. Esa es la visión que regula nuestro trabajo y que seguiremos fortaleciendo en cada espacio, local o global generando conjuntamente valor y beneficio a través de la fiscalización superior. Asumimos un liderazgo que fortalece la fiscalización superior.

brunodavidpau@yahoo.com.mx



Carlos
Tercero

Autonomía / extraterritorialidad

TERCERO INTERESADO

La autonomía, en términos jurídicos y políticos, representa la facultad de ciertos órganos del Estado —como municipios y universidades públicas— para gobernarse a sí mismos conforme a su normatividad interna, dentro de los límites establecidos por la Constitución; sin embargo, esta figura suele ser confundida o deliberadamente distorsionada como si implicara extraterritorialidad, es decir, como si otorgara una especie de inmunidad para actuar al margen de la ley general o sustraerse de la aplicación de normas y responsabilidades básicas. Dicho malentendido, o manipulación, se refleja con claridad en dos espacios de amplia connotación pública: los ayuntamientos y las universidades “autónomas”. Los municipios, dotados de autonomía por el artículo 115 constitucional, con frecuencia invocan su carácter autónomo para rechazar la coordinación con autoridades estatales o federales, aunque ello implique omitir funciones esenciales como la seguridad pública, la gestión de servicios básicos o la rendición de cuentas. A la inversa, cuando se trata de actos autoritarios, abusos de poder o represión, las autoridades municipales son ignoradas de su

carácter autónomo para dar paso a la intervención de contrapesos externos, excesos o imposiciones administrativas, jurídicas y políticas.

En el ámbito universitario, la confusión es aún más notoria. La autonomía universitaria consagrada en la Constitución y en las leyes orgánicas garantiza la libertad de cátedra, investigación y autogobierno administrativo; pero de ninguna forma significa que los campus se conviertan en territorios exentos de la ley. En el caso reciente ocurrido en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde actos vandálicos y agresiones físicas quedaron impunes porque la policía de la Ciudad de México se abstuvo de intervenir, argumentando respeto irrestricto a la autonomía de la institución, es una simulación o bien una interpretación que además de errónea, resulta irresponsable, pues confunde la autonomía académica con la suspensión de la aplicación de la ley penal, propiciando espacios de impunidad donde se encubren delitos, se perpetúa la violencia y se vulneran derechos de terceros.

Nuestra Constitución es clara, ningún

derecho o prerrogativa es absoluto, dado que están sujetos a límites y regulaciones; por tanto, la autonomía no cancela la obligación de garantizar la seguridad ni justifica la omisión de las autoridades frente a delitos flagrantes. El principio de legalidad obliga a toda autoridad a hacer cumplir la ley, sin importar el lugar donde se cometa el ilícito. Si un ente autónomo, así sea una institución de educación superior es escenario de delitos, corresponde tanto a la institución colaborar con la autoridad como a esta última intervenir cuando sea necesario, por supuesto siempre con respeto a los procedimientos, pero sin renunciar a su deber constitucional de salvaguardar derechos fundamentales y mantener la preeminencia del Estado de derecho.

La extraterritorialidad, por su parte, es un concepto reservado a otros supuestos, como el caso de las embajadas o delegaciones diplomáticas, y responde a acuerdos internacionales muy específicos, no a decisiones unilaterales de autoridades locales. Pretender confundir autonomía con extraterritorialidad es, en realidad, justificar la omisión por temor al costo político de asumir decisiones impopulares, sobre todo ante grupos

y sectores afines que, en conjunto, pueden pasar factura en términos electorales, dando lugar a la creación de “zonas francas” de ilegalidad que degradan el Estado de derecho y ponen en riesgo la convivencia democrática de todos y cada uno de los diversos actores y sectores del conglomerado social.

Numerosos ejemplos han dejado claro igualmente que la autonomía municipal no implica soberanía absoluta ni la facultad de aislarse de los sistemas de seguridad, salud o justicia; de hecho, la coordinación intergubernamental es esencial para garantizar servicios públicos eficientes y proteger derechos humanos. Cuando un ayuntamiento permite que la delincuencia organizada se instale en su territorio sin reacción, o cuando abusa de su autonomía para encubrir corrupción, se pervierte el sentido de esta figura constitucional. La autonomía no es concesión para evadir responsabilidades ni escudo para encubrir delitos.

Carlos Tercero
3ro.interesado@gmail.com

Dañino, automedicarse con síntomas de dengue

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), exhorta a la población a reforzar las medidas de prevención contra el mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, zika y chikungunya, así como a evitar la automedicación ante la presencia de síntomas.

Eduardo Sesma Medrano, encargado de despacho del Departamento de Epidemiología, subrayó la importancia de actuar oportunamente durante los primeros tres días del inicio de sín-

tomos, y reiteró el llamado a no automedicarse ante signos como fiebre, dolor muscular o salpullido.

“El automedicarte confiere un riesgo importante por la posibilidad de presentar sangrados u otras condiciones que pueden agravar por sí sola la enfermedad del dengue”, señaló. Asimismo, Sesma Medrano enfatizó la necesidad de acudir lo antes posible a la unidad médica más cercana para recibir atención adecuada.

El dengue es una enfermedad potencialmente grave; por ello, es fundamental seguir las indicaciones del personal médico al pie de la letra para evitar complicaciones.

A la semana epidemiológica número 30, se han confirmado 83 casos de dengue y dos lamentables defunciones en la entidad, hasta el momento los municipios con mayor número de casos son: Jojutla, Xochitepec, Axochiapan, Yecapixtla, Jiutepec.

El dengue es una enfermedad viral transmitida por mosquitos que afecta a millones de personas en todo el mundo, especialmente en regiones tropicales y subtropicales. La enfermedad se transmite a través de la picadura de mosquitos infectados, principalmente de la especie *Aedes aegypti*.

Los síntomas del dengue pueden variar desde formas leves hasta graves, e incluyen fiebre alta, dolor de cabeza intenso, dolor detrás de los ojos, dolor en las articulaciones y los músculos, y erupciones cutáneas. En algunos casos, la enfermedad puede progresar a formas más graves, como el dengue hemorrágico o el síndrome de shock por dengue.

El dengue hemorrágico es una forma grave de la enfermedad que se caracteriza por sangrado profuso, disminución de la presión arterial y shock. Esta forma de la enfermedad puede ser mortal si no se trata de manera adecuada y oportuna.

El síndrome de shock por dengue es una complicación grave del dengue que se produce cuando el paciente experimenta una disminución significativa de la presión arterial y un aumento de la frecuencia cardíaca. Esta condición puede llevar a una insuficiencia orgánica y muerte si no se trata de manera efectiva.

El tratamiento del dengue se enfoca en aliviar los síntomas y prevenir complicaciones. Esto incluye el uso de medicamentos para reducir la fiebre y el dolor, así como la hidratación adecuada para prevenir la deshidratación.

En casos graves de dengue, el tratamiento puede incluir la hospitalización y la administración de líquidos y electrolitos por vía intravenosa. En algunos casos, también se pueden utilizar transfusiones de sangre o plaquetas para tratar el sangrado profuso.

La prevención del dengue es fun-

damental para reducir la incidencia de la enfermedad. Esto incluye la eliminación de criaderos de mosquitos, el uso de repelentes y

es fundamental para desarrollar nuevas herramientas y estrategias para prevenir y tratar la enfermedad. Esto incluye la búsqueda



ropa protectora, y la implementación de medidas de control de mosquitos en áreas endémicas.

de vacunas efectivas y seguras, así como la desarrollo de nuevos tratamientos y herramientas de diagnóstico.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido directrices para la prevención y el control del dengue, que incluyen la vigilancia epidemiológica,

El dengue es una enfermedad compleja que requiere un enfoque integral para su prevención y control. La colaboración entre

DENGUE
SIGNOS Y SÍNTOMAS DEL DENGUE

El dengue puede poner la vida en peligro en unas pocas horas y a menudo requiere hospitalización. Por lo tanto, es importante identificar de manera temprana sus síntomas.

LOS SÍNTOMAS LEVES DEL DENGUE SON:

- La fiebre es el síntoma más común del dengue junto con alguno de los siguientes:
- Náuseas y vómitos.
- Puntos rojos en la piel.
- Dolor en articulaciones y músculos
- Cefalea y dolor detrás de los ojos.
- Pérdida de apetito y cansancio.

¡ES IMPORTANTE UNA DETECCIÓN PRECOZ, ACUDA A UISALUD PARA UNA ATENCIÓN MÉDICA OPORTUNA!

TRATAMIENTO

Es importante beber abundantes líquidos

Se pueden utilizar paracetamol y dipirona

Se prohíbe utilizar cualquier medicamento a base de ácido acetil salicílico

la educación comunitaria y la implementación de medidas de control de mosquitos.

gobiernos, organizaciones de salud y comunidades es fundamental para reducir la incidencia de la enfermedad y proteger la salud de las personas.

En México, el dengue es una enfermedad endémica que afecta a varias regiones del país. La Secretaría de Salud ha implementado medidas de prevención y control para reducir la incidencia de la enfermedad, incluyendo la fumigación y la eliminación de criaderos de mosquitos.

La lucha contra el dengue es un desafío continuo que requiere la participación activa de todos los sectores de la sociedad. La educación y la conciencia sobre la enfermedad son fundamentales para prevenir su propagación y proteger la salud de las personas.

La investigación sobre el dengue

SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 30

INFORME SEMANAL COMBATE AL DENGUE EN MORELOS

CASOS CONFIRMADOS	
DENGUE	83
NO GRAVES	27
CON SIGNOS DE ALARMA Y GRAVES	56
DEFUNCIONES	2

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS DE DENGUE	
Jojutla	
Xochitepec	
Axochiapan	
Yecapixtla	
Jiutepec	

CASOS CONFIRMADOS: DENGUE, ZIKA, CHIKUNGUNYA

UN MORELOS limpio PREVIENE dengue, zika y chikungunya

No refuerza seguridad la SDS tras un allanamiento

KEVIN SALGADO

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) del estado, Alan Dupré Ramírez, descartó reforzar las medidas de seguridad o instalar cámaras de videovigilancia en las instalaciones de la dependencia, tras el allanamiento ocurrido el pasado 19 de julio.

El funcionario estatal también negó que se haya solicitado seguridad privada, pese a que sujetos agredieron al guardia en turno para ingresar por la fuerza, irrumpiendo en distintas áreas de la dependencia con el objetivo de revisar y sustraer documentos.

Dupré Ramírez afirmó que las actividades en la Secretaría continúan con normalidad y aseguró que no existe motivo para sospechas en torno a su labor.

“No nos dedicamos a nada malo, y seguimos trabajando todos los días”, declaró el secretario, quien señaló que, debido a la secrecía del proceso, no puede revelar detalles sobre la investigación.

Indicó que las indagatorias están a cargo de la Fiscalía General del Estado de Morelos, y que será dicha instancia la responsable de esclarecer los hechos.



Concesionarios tendrán prórroga para el pago de refrendo vehicular

GUADALUPE FLORES

Concesionarios del transporte público lograron que el gobierno del estado ampliara el plazo para el pago del refrendo vehicular 2025.

El coordinador de Movilidad y Transporte, Jorge Alberto Barrera Toledo, informó que no se trata de una prórroga para todo el año, pero sí se concedió una extensión del plazo, cuyo periodo específico será dado a conocer en las próximas horas por la Secretaría de Hacienda.

Adelantó que se habilitarán ventanillas exclusivas para el pago del refrendo en las delegaciones de Cuautla y Jojutla, con el

fin de agilizar el trámite. Asimismo, señaló que aproximadamente el 70 por ciento de los transportistas ya ha cumplido con esta obligación.

En otro tema, Barrera Toledo informó que el servicio de la ruta 11 en Cuautla fue restablecido de manera intermitente, luego de que los operadores suspendieran actividades tras denunciar amenazas relacionadas con el cobro de piso.

No obstante, el funcionario estatal subrayó que es indispensable que los afectados presenten sus denuncias ante la Fiscalía General del Estado para que se pueda actuar conforme a la ley.



Tortilleros de Morelos se aferran al kilo caro

KEVIN SALGADO

El presidente de la Masa y Tortilla en Morelos, Antonio Vázquez, descartó la viabilidad de la propuesta de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, que busca reducir el precio del kilo de tortilla en un 5 por ciento durante los próximos seis meses a nivel nacional.

En entrevista, el líder empresarial explicó que el proyecto federal resulta inviable debido a los actuales costos del maíz, especialmente porque se ven obligados a comprar este insumo en Sinaloa y asumir costos de traslado que alcanzan hasta mil 400 pesos por tonelada, consecuencia de

la escasez del producto agrícola en la región.

Ante la promesa de la mandataria federal de bajar gradualmente el precio de la tortilla, Antonio Vázquez señaló que las condiciones no son las adecuadas, lo que podría generar un impacto negativo en las familias.

Por ello, solicitaron el apoyo del gobierno de Morelos para la compra y distribución de granos destinados a la producción de tortilla en la entidad, con el objetivo de mantener los costos estables durante el resto del actual sexenio.



En mejor infraestructura se reconoce la labor de Capufe

El secretario de Infraestructura, Adolfo Barragán Cena, asistió en representación de la gobernadora Margarita González Saravia, a

“Su presencia no sólo nos honra, sino que ha contribuido activamente al crecimiento y fortale-

cimiento de nuestra región, al generar empleos, conocimiento técnico y formar parte de un sistema nacional que mantiene unida a la República Mexicana”, afirmó el funcionario estatal.

mo de responsabilidad, profesionalismo y compromiso con México, y resaltó que la red de carreteras que administra im-

mo público descentralizado del gobierno federal, para fortalecer la infraestructura vial del estado y de México.

En el presidium estuvieron: Gerardo Calzada Sibilla, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT); Rafael Cervantes de la Teja, director general de Desarrollo Carretero; así como el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Filiberto Mondragón Polo, jefe general de Coordinación Policial de la Guardia Nacional (GN). A la ceremonia también asistieron: Óscar Rigoberto Coello Domínguez, director de la SICT Morelos; Rolando Alexander Fernández Betancourt y Paulino Ismael Herrera Manzano, directores de Gestión de Proyectos Carreteros y de Supervisión de Autotransporte Federal, respectivamente; y José Álvaro Vaqueiro Montes, titular del Órgano Interno de Control de Capufe; y Alberto Mendoza Díaz, director general del Instituto Mexicano del Transporte (IMT).



la ceremonia de conmemoración del 67 aniversario de la creación de Caminos y Puentes Federales (Capufe), una de las instituciones más importantes en el desarrollo de la infraestructura carretera en México, y que desde hace más de cuatro décadas tiene sus oficinas centrales en la capital morelense.

Asimismo, el secretario de Infraestructura indicó que, desde su fundación, Capufe es sinóni-

mo de responsabilidad, profesionalismo y compromiso con México, y resaltó que la red de carreteras que administra im-

mo público descentralizado del gobierno federal, para fortalecer la infraestructura vial del estado y de México.

En el presidium estuvieron: Gerardo Calzada Sibilla, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT); Rafael Cervantes de la Teja, director general de Desarrollo Carretero; así como el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Filiberto Mondragón Polo, jefe general de Coordinación Policial



Se trabaja con cámaras de empresarios por desarrollo

Como parte de la política económica del Gobierno de Margarita González Saravia, se llevó a cabo un ejercicio de acercamiento con representantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Morelos, con el objetivo de promover la generación de empleo, facilitar el acceso al finan-

apoyos para la adquisición de equipo.

En el encuentro también participaron representantes de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco -servytur), de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y de la Aso-

de conciliación y vigilancia del cumplimiento de derechos, con el objetivo de construir entornos laborales dignos y respetuosos.

Andrea Liliana Salgado Hernández, directora del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Morelos, presentó el programa Impulso al Bienestar Laboral, que permite a las empresas incorporar personas en búsqueda de empleo durante un mes, con una beca cubierta por el Gobierno del Estado. Esta estrategia facilita la evaluación de desempeño antes de una contratación formal, sin generar costos para las empresas.

“Invitamos a todas las empresas y personas interesadas a participar en las ferias de empleo que se realizarán durante agosto en Jojutla, Cuautla y Cuernavaca. Estas ferias son una excelente

oportunidad para acercar ofertas laborales y fortalecer la vinculación entre empleadores y buscadores de trabajo”, afirmó.

Por su parte, José Hugo Mariaca Torres, director general del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos), expuso los principales esquemas de crédito disponibles, entre ellos Fortalece, ProPyme, Franquicias y Profiestur, diseñados para atender las distintas etapas de crecimiento de las empresas.

“Estos instrumentos financieros han sido diseñados como una respuesta integral a las necesidades del entorno productivo, ya que permiten dinamizar sectores clave al facilitar la adquisición de maquinaria, fortalecer las capacidades operativas y respaldar nuevos proyectos de inversión

en áreas estratégicas como la construcción”, señaló.

Carlos Ignacio Iturbe Rivera, titular del Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (Fifodepi), dio a conocer los subsidios orientados a fortalecer el desarrollo de micro, pequeñas y medianas unidades económicas, mediante herramientas accesibles que permiten atender las necesidades operativas y consolidar proyectos empresariales sostenibles.

El fortalecimiento de estas alianzas refleja una visión de desarrollo económico basada en la cooperación institucional, la inversión estratégica y la generación de empleos formales, pilares fundamentales para consolidar una economía estatal sólida e incluyente.



ciamiento productivo y fortalecer las capacidades operativas de las empresas locales.

ciación Mexicana de Mujeres Empresarias (Amexme), lo que permitió ampliar el enfoque del diálogo hacia otros sectores estratégicos para la economía estatal.

En este sentido, Samantha Davis García, coordinadora del Trabajo y Previsión Social, destacó los mecanismos de acompañamiento para fortalecer el ámbito laboral, al promover relaciones justas entre trabajadores y empleadores mediante asesoría, procesos



Enésimo anuncio de "operativo mochila"

KEVIN SALGADO

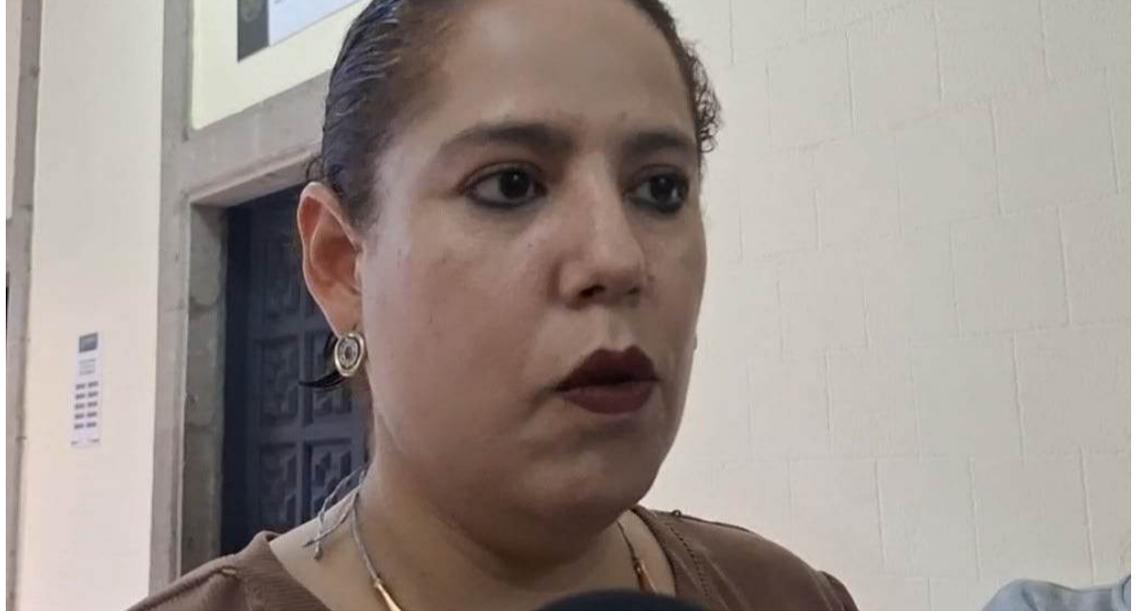
A partir del próximo ciclo escolar 2025-2026, las autoridades educativas de Morelos reactivarán el operativo "Mochila Segura" en las escuelas de la entidad que cuenten con la autorización de los padres de familia, informó la secretaria de Educación de Morelos, Karla Aline Herrera Alonso.

mitan respetar las garantías de los estudiantes, evitando molestias a los tutores.

Herrera Alonso señaló que estas medidas de seguridad se aplicarán únicamente en los planteles educativos que cuenten con la autorización de madres y padres, con el fin de proteger los derechos y la privacidad de las pertenencias de las y los alumnos.

La funcionaria estatal destacó que, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM), trabajarán para establecer los lineamientos que per-

Finalmente, reiteró que el operativo se implementará en las escuelas que lo soliciten, además de anunciar cambios en los planes de estudio con la Nueva Escuela Mexicana.



Se instaló comité de ética en la secretaría de Turismo

Con el compromiso de fortalecer la integridad institucional y consolidar una cultura de legalidad en el servicio público, se llevó a cabo la instalación del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo; asimismo, se celebró la primera sesión ordinaria.

Lo anterior se dio luego de la presentación del Código de Ética de las personas servidoras públicas del estado de Morelos, realizada por la gobernadora Margarita González Saravia, en el Centro Cultural Teopanzolco (CCT), en Cuernavaca.

La reunión fue encabezada por Daniel Altafi Valladares, secretario de Turismo y presidente del Comité, quien subrayó que "un gobierno ético no sólo es posible, sino necesario para garantizar la confianza ciudadana, mejorar la eficiencia administrativa y dignificar el servicio público".

Durante la jornada se verificó el quórum legal, se instaló formalmente el Comité para el ejercicio 2025, se designaron los miembros suplentes, además, se firmaron los acuerdos de confidencialidad y se presentó el Programa Anual de Ética

junto con el calendario de sesiones previstas. En representación de la secretaria de la Contraloría, Alejandra Pani Barragán, Eduardo Moncada Barrera, titular de la Unidad de Fiscalización y Combate a la Corrupción, destacó: "El Comité de Ética es el espacio que nos permite reflexionar colectivamente sobre el deber de servir con honestidad y respeto a la ciudadanía. No se trata de un requisito administrativo, sino de una convicción moral que fortalece la democracia y previene la corrupción desde la raíz".

Con estas acciones, la Secretaría de Turismo se suma activamente a la estrategia estatal en materia de ética pública, impulsando los principios de profesionalismo, objetividad, equidad y honradez que definen al Gobierno del Estado de Morelos, "La tierra que nos une".

Porque un servicio público con valores transforma realidades y construye confianza, "Morelos, la Primavera de México", reafirma su vocación por un gobierno íntegro y cercano a su gente.



Inauguró Santos Tavarez cancha de usos múltiples

Con el objetivo de propiciar el sano esparcimiento y fortalecer el tejido social, el Presidente municipal de Emiliano Zapata, Santos Tavarez García, inauguró la rehabilitación de la cancha de usos múltiples en el poblado de Tepetzingo.

En compañía de la presidenta del DIF Emiliano Zapata, Yareli Cárdenas Maldonado, integrantes del cabildo, directores de área y personal de Obras Públicas, Tavarez García destacó que esta obra forma parte del compromiso de su administración por brindar espacios dignos a las familias zapatenses.

La intervención realizada abarcó la rehabilitación de 272 metros cuadrados de superficie, la instalación de nuevos tableros de basquetbol y estructuras metálicas para porterías, así como la colocación de reja perimetral y postes de acero, beneficiando a más de cinco mil habitantes del poblado.

Luis Antonio Salcedo Rodríguez, secretario de Planeación, Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, explicó los detalles técnicos de la obra y reafirmó que se continuará trabajando para dignificar los espacios públicos del municipio.

La ayudante municipal de Tepetzingo, Yolanda Millán López, agradeció las gestiones del presidente municipal y reconoció que esta obra marca el inicio de una etapa de transformación para la comunidad.

Durante el evento, el alcalde también agradeció a Cementos Moctezuma por la donación del concreto para la plancha de la cancha y a los pobladores que, desde hace dos años, gestionaron esta obra.

Finalmente, el presidente municipal anunció que en una segunda etapa se colocarán aparatos de gimnasio al aire libre y se rehabilitará el área de juegos infantiles con nuevas resbaladillas, reafirmando su compromiso con el bienestar de las niñas, niños y jóvenes del municipio. Además, hizo un llamado a la comunidad a cuidar lo que se construye con esfuerzo y voluntad compartida.

"Este espacio es mucho más que una cancha: es un lugar de encuentro para las familias, para el deporte y la cultura. Es el resultado de unidad y trabajo en conjunto. Cuando los compromisos se ven, los resultados se sienten." afirmó el Presidente municipal, Santos Tavarez García.



Impulsa la UTEZ la enseñanza de las tecnologías de la información

La Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) llevó a cabo la Semana de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs), una jornada académica diseñada para fortalecer la formación de las y los estudiantes de la Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital, a través de experiencias de aprendizaje directamente vinculadas con este sector estratégico.

Durante el evento, realizado en las instalaciones de la institu-



ción, participaron 583 alumnas y alumnos, junto a docentes, egresados, representantes de empresas especializadas e invitados especiales, quienes asistieron a conferencias y talleres sobre temas como inteligencia artificial aplicada en agentes y generación de código, ciberseguridad en redes corporativas, y calidad de software en aplicaciones, entre otros.

Desde la Secretaría de Educación, a través de la UTEZ, se impulsa la innovación, el emprendimiento y el desarrollo económico. Con iniciativas como esta, se contribuye a formar profesionistas altamente capacitados para enfrentar los retos de la transformación digital en Morelos y en todo el país.



La Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) es una institución pública mexicana que forma parte del Subsistema de Universidades Tecnológicas. Fue fundada en el año 2000, convirtiéndose en la primera Universidad Tecnológica del estado. Héctor Gómez Villavazo fue su primer rector.

UTEZ inició sus actividades en septiembre del mismo año de su fundación, ofreciendo programas educativos de Técnico Superior Universitario (TSU),

Licenciatura e Ingeniería. La universidad busca formar profesionistas competitivos con capacidades tecnológicas y sentido humanista.

La oferta educativa de UTEZ está integrada por programas de TSU, Ingeniería y Licenciatura, distribuidos en cuatro Divisiones Académicas. Algunos de los programas de TSU incluyen áreas como Mecatrónica, Procesos Industriales y Diseño Digital. En cuanto a Ingeniería, se ofrecen programas como Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital e Ingeniería Industrial.

La universidad destaca por su modelo de educación superior novedoso que responde a las demandas del sector productivo,

Los estudiantes pueden realizar una estadía en una empresa durante el último cuatrimestre del programa, lo que les permite aplicar conocimientos y habilidades adquiridas.

UTEZ cuenta con reconocimientos por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por su calidad académica y eficiencia en la formación de profesionistas. En 2005, recibió un reconocimiento por lograr que más del 75% de sus egresados obtuvieran testimonios de desempeño

sobresaliente y satisfactorio en el Examen de Egreso de TSU.

La universidad ofrece movilidad académica a países como Fran-



cia, España y Estados Unidos. Además, cuenta con certificaciones internacionales y modernas instalaciones que facilitan el aprendizaje.

La División Académica de Tecnologías de la Información y Co-



municación ha actualizado sus planes de estudio para adecuar-



los a las necesidades del sector laboral. Los programas de estudio están diseñados para que los estudiantes puedan incorporarse al mercado laboral de manera efectiva.

UTEZ ha matriculado a miles de estudiantes desde su fundación, con una tasa significativa de egresados que encuentran empleo en los seis meses siguientes a la terminación de sus estudios. En 2018, la universidad atendió a más de 3,600 estudiantes en diferentes programas educativos.

La Licenciatura en Diseño Digital y Producción Audiovisual ha experimentado un crecimiento notable en la demanda estudiantil. La universidad busca fortalecer la vinculación con el sector

medio ambiente. La universidad cuenta con un Sistema de Ges-

ción de Calidad certificado ISO 9001:2015.

La institución ofrece servicios de apoyo a los estudiantes, como asesorías académicas y apoyo psicopedagógico. Además, cuenta con instalaciones deportivas y un centro de atención integral de rehabilitación física.

UTEZ mantiene una relación estrecha con el sector empresarial y ofrece servicios de estadías y seguimiento a egresados. La universidad busca contribuir al desarrollo regional mediante proyectos estratégicos y vinculación con instituciones educativas y centros de investigación.

En cuanto a la infraestructura, el campus universitario cuenta con

público, privado y social para consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

UTEZ promueve una cultura con sentido humanista y universal, enfocada en el desarrollo sostenible y el respeto al me-

modernas instalaciones y tecnología de punta para facilitar el aprendizaje y la investigación. La universidad sigue trabajando para consolidarse como referente en la educación superior tecnológica en México ^{1 2}.

Fue reaprehendido por el caso de robo de un coche

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Lino "N", quien fue declarado sustraído de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita.

El hombre fue asegurado quedó a disposición del juez que lo requiere.

Según las investigaciones, los hechos ocurrieron el 27 de julio del 2024, cuando la víctima viajaba a bordo de un vehículo

por la carretera Cuautla-Cuernavaca, a la altura del municipio de Yauatepec, en donde Lino "N" junto con otro sujeto, presuntamente la amagaron con un arma de fuego y la despojaron de su coche, para posteriormente escapar.

Debido a ello, la mujer solicitó el apoyo de policías estatales que pasaban por la zona, quienes ubicaron el vehículo y detuvieron a Lino "N", siendo puesto a disposición del Ministerio Público, el cual le formuló imputación y lo llevó ante el juez que le otorgó la libertad bajo medidas cautelares.

Al incumplir con ellas, el masculino fue declarado sustraído de la acción de la justicia, por lo que se le giró la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por personal de la AIC.

ORDEN DE APREHENSIÓN LINO "N"



Va a proceso un detenido en un cateo en Cuernavavaca

De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Víctor Hugo "N", por la probable comisión de delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, tras ser detenido en posesión de varias supuestas dosis de metanfetamina, cocaína y marihuana, durante un cateo a una vivienda presuntamente utilizada para la venta de estupefacientes en el municipio de Cuernavaca.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, en Xochitepec, el juez decidió vincular a proceso al masculino y le impuso firma periódica quincenal, así como la prohibición de salir del estado.

Además, fijó un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, Víctor Hugo "N" fue detenido en posesión de varias presuntas dosis de metanfetamina, cocaína y marihuana, durante un cateo realizado por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscritos al Centro de Operaciones Estratégicas (COE) en un inmueble ubicado en la colonia Revolución.

Ahí, los agentes de investigación aseguraron varias supuestas dosis de material cristalino con las características del "cristal", cocaína, marihuana, celulares y un vehículo.

Así, Víctor Hugo "N" quedó a disposición del Ministerio Público especializado que lo llevó ante el juez, quien lo vinculó por delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y le impuso medidas cautelares que le permitirán seguir su proceso en libertad.





AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI



EDAD:	23 AÑOS
ESTATURA:	1.40 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
TEJ:	MORENO
OJOS:	NEGROS, GRANDES, OJAS SEMI PURLADA
CABELLO:	NEGRO, LARGO, COCADO
SEÑALES PARTICULARES:	TIENE UNA MANCHA EN AMBOS OMBLIGOS, LE PASO UNA LLANTA DELANTERA DE TRACTOR.
VESTIMENTA:	PLAYA COLOR AZUL, CABELLO PEGADO, USA MANGA CORTA, PANTALÓN DE PIZCULLA AZUL MARINO, TONOS NEGROS LINDOS, OROSMÉTICOS, TALLA 38
LUGAR DE LOS HECHOS:	AYALA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	29 JULIO DEL 2024

DANIEL BRAVO MARBAN Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785
 777 109 1248



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI



EDAD:	13 AÑOS
ESTATURA:	1.38 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADA
TEJ:	MORENA
OJOS:	GRANDES, CAFÉ OSCURO
CABELLO:	LARGO, ABANICADO DEL HOMBRO, NEGRO
SEÑALES PARTICULARES:	MANCHA EN LA ESPALDA Y EN LA OREJA
VESTIMENTA:	BLUSA ROSA CON ESTAMPADO, PANTALÓN NEGRO, TENNIS BLANCOS CON PEARLS ROSAS
LUGAR DE LOS HECHOS:	TENECOC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	28 DE JUNIO DEL 2024

NAOMI GARCÍA CONTRERAS Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785
 777 109 1248



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI



EDAD:	55 AÑOS
ESTATURA:	1.28 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
TEJ:	PURPUREO
OJOS:	CAFÉ OSCURO, MEDIANOS, REDONDOS, OJAS SEMI PURLADA
CABELLO:	CANOSO, LIGERAMENTE ONDULADO Y CORTO
SEÑALES PARTICULARES:	UNA MANCHA DE SOL EN LA FRENTE, CIRUGÍA DE ANTIMIAS, CIRUGÍA DE NARIZ, CICATRICES EN MANO POR COLOCACIONES DE BILIBOS
VESTIMENTA:	SE DESCONOCE
LUGAR DE LOS HECHOS:	EMBUJADO ZARATAL, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	20 DE JUNIO DEL 2024

RAFAEL LUVIANO VARGAS Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785
 777 109 1248

Cayó por la muerte de un adolescente y haber intentado lo mismo con otros dos

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Francisco Javier "N", por la probable comisión del delito de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, luego de que junto con otro sujeto presuntamente privaran de la vida a un adolescente y lesionaran a dos en el municipio de Puente de Ixtla.

El masculino fue asegurado en el municipio de Temixco, para que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

Según las investigaciones, los hechos se suscitaron el pasado 11 de julio del año en curso, cuando tres adolescentes se encontraban en un inmueble de la colonia Morelos, en el municipio de Puente de Ixtla.

Ahí, Francisco Javier "N" junto con otro sujeto, presuntamente intentaron privar de la vida con un arma de fuego a los adolescentes, dejándolos heridos para luego huir, por lo que testigos llamaron a paramédicos que los trasladaron al Centro Comunitario de Puente de Ixtla, así como al Hospital General y al Hospital Militar ambos de Cuernavaca, en donde quedaron internados.

Derivado de las lesiones, uno de los adolescentes fue trasladado del Hospital Militar de Cuernavaca al Hospital Central Militar en la Ciudad de México, en donde falleció el pasado 19 de julio de esta anualidad.

Así, tras las investigaciones realizadas por el agente del Ministerio Público especializado, determinó la probable responsabilidad de Francisco Javier "N", por lo que solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por personal de la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

FRANCISCO JAVIER "N"



notaría
12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

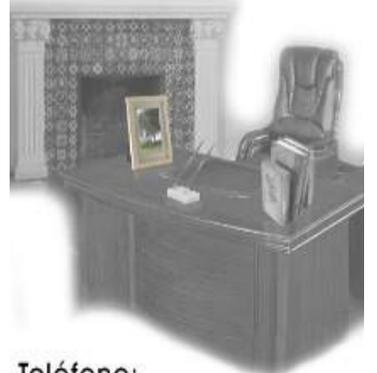
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Rio Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Cayó otra vez José Eduardo por caso de narco menudeo

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de José Eduardo "N", quien fue declarado sustraído de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

El masculino fue asegurado en el municipio de Jiutepec, para que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron el 12 de diciembre del 2024, cuando elementos de la Guardia Nacional (GN) realizaban recorridos de vigilancia por calles de la colonia Progreso, en el municipio de Jiutepec.

Ahí, al observar a los oficiales, José Eduardo "N" intentó escapar, por lo que fue revisado y en

el interior de una cangurera le hallaron un envoltorio de papel con vegetal verde con características de la marihuana y varias presuntas dosis de metanfetamina,

siendo detenido y puesto a disposición del Ministerio Público, quien le formuló imputación y lo llevó ante el juez que le otorgó la libertad bajo medidas cautelares.

Sin embargo, al incumplir con ellas, fue declarado sustraído de la acción de la justicia, y así, se le giró la orden de aprehensión, ejecutada por la AIC.

ORDEN DE APREHENSIÓN

JOSÉ EDUARDO "N"



Medio siglo de condena por haber quitado la vida a dos

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de 50 años de prisión en contra de Fernando Adair "N", por el delito de homicidio calificado, en hechos suscitados en 2022 en el municipio de Coatetelco.

De acuerdo al trabajo realizado por la Fiscalía Regional Sur Poniente, los hechos se suscitaron el 17 de abril del 2022, cuando Fernando Adair "N", atacó con un arma de fuego a dos hombres que caminaban por calles de la colonia Centro de Coatetelco.

Derivado del ataque, las víctimas quedaron lesionadas y posteriormente perdieron la vida cuando eran trasladadas al Hospital General de Tetecala. Ante ello, la representación social activó el protocolo

lo correspondiente para realizar el levantamiento de los cuerpos.

Así, las investigaciones arrojaron la identidad del responsable del doble homicidio, por lo que el Ministerio Público (MP) especializado obtuvo del juez una orden de aprehensión en contra de Fernando Adair "N", cumplimentada en reclusión en la cárcel de Jojutla, donde permanecía tras ser detenido el 24 de julio de 2022 en posesión de "cristal", una pistola calibre 22 y 25 cartuchos útiles.

Durante las diversas etapas procesales, el MP especializado vertió su acervo probatorio y aportó elementos contundentes que acreditaron la responsabilidad de Fernando Adair "N" en el delito de homicidio calificado. Ante ello, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria de 50 años de prisión, el pago de una multa y la reparación del daño.

SENTENCIA

FERNANDO ADAIR "N"



De vender drogas en las calles de Cuautla acusan a Arturo N

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Arturo "N", por la probable comisión de delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, tras ser sorprendido en posesión de varias presuntas dosis de metanfetamina en el municipio de Cuautla.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió sujetar a proceso al masculino y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Además, estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos, se conoció que ocurrieron el pasado 22 de julio del año en curso, cuando Arturo "N" viajaba a bordo de una motocicleta sin placa y a exceso de velocidad, invadiendo los carriles opuestos en calles de la colonia Iztaccíhuatl, en el municipio de Cuautla.

Debido a ello, policías estatales le marcaron el alto pero hizo caso omiso y fue intervenido metros adelante, en donde al realizarle una revisión le hallaron varias supuestas dosis de metanfetamina, dos pipas de cristal y una búsula gramera, siendo detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público, el cual lo llevó ante el juez que lo vinculó a proceso.



VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

ARTURO "N"



AYÚDANOS A LOCALIZARLA JUSTICIA PARA TI

LILIANA DEL CARMEN BAEZA BALCAZAR

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
 777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785
 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLA JUSTICIA PARA TI

KASSANDRA LUJÁN RUEDA

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
 777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785
 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

JESÚS GONZALO OSSOLLO AYUSO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
 777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785
 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

MANUEL MARTÍN ORDONIO SOTELO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
 777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785
 777 109 1248